

## Programa de trabajo 2020-2024

Dra. Ana Bella Pérez Castro

La Antropología en la Universidad Nacional Autónoma de México tiene una larga historia.<sup>1</sup> Su importancia se acrecienta desde los años cincuenta del siglo pasado; un tiempo en el que se inician proyectos en las diferentes especialidades antropológicas en el Instituto de Investigaciones Históricas. La relevancia de tales indagaciones contribuyó en la convicción de cuán necesario y pertinente resultaba crear una sección de Antropología, lo que aconteció en 1963. Años más tarde, dado el aumento de investigaciones y su relevancia, la sección dio paso a la constitución del Instituto de Investigaciones Antropológicas (1973).

Han transcurrido casi cinco décadas desde su fundación como instituto. Los logros y el posicionamiento de la Antropología en la UNAM me permiten volver la mirada a esa historia que sienta las bases para definir lo que sería la VISIÓN del Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA): Generar conocimientos científicos de alto nivel a través de la formación de recursos humanos, la docencia e iniciación en la investigación y la difusión de sus resultados.

Sus fundadores, investigadores de la talla de Juan Comas, Paul Kirchhoff, Santiago Genovés, Luis Aveyra, Mauricio Sweadesh, Eduardo Noguera, Fernando Horcasitas y Guillermo Bonfil, sentaron las bases para la generación de conocimiento en cuatro disciplinas antropológicas: la Arqueología, la Etnología, la Antropología Física y la Lingüística. Notable fue su compromiso con la naciente institución y de sus investigaciones surgieron relevantes escritos sobre la prehistoria de México, las secuencias culturales y cultura de los pueblos indígenas, las lenguas originarias y el parentesco entre ellas, el estudio de la violencia, los efectos ambientales y hereditarios en los individuos, la antropometría, el papel del indio en la sociedad mexicana, entre otros. Es innegable la importancia y la generación de conocimiento de alto nivel, pero no es menos relevante, que estos grandes de la antropología fueron formadores de una generación de antropólogos y, en esa coyuntura articularon

---

<sup>1</sup> Estas breves notas se basan en Mari Carmen Serra Puche “El Instituto de Investigaciones Antropológicas” en *La Antropología en México*. No. 7 Las instituciones” (coords.) Carlos García Mora y Mercedes Mejía, INAH, México, 1988:115- 1214, y en Andrés Medina “Testimonios” en *Anales de Antropología*, vol. 39-11, UNAM-IIA, México, 2005: 260-271.

esfuerzos que derivaron en la creación del Doctorado en Antropología (1959). La difusión de las investigaciones en los Congresos Nacionales e Internacionales fue parte importante de esa visión, como lo fue asimismo el recurrir a medios visuales para difundir temas antropológicos a nivel de divulgación.

Los años setenta del siglo pasado conforman un período de gran relevancia para el IIA en varios aspectos. Grandes figuras del mundo antropológico se incorporaron y, de acuerdo con Andrés Medina y sus testimonios, los encuentros y el estímulo de personalidades de la antropología mexicana como Fernando Horcasitas, Gonzalo Aguirre Beltrán, Alfonso Villa Rojas, Barbro Dalgren, Johanna Faulhaber, Ada D' Aloja e Ignacio Bernal, lograron tornar aún más visible la antropología hecha en la UNAM. Se contrató también a jóvenes investigadores formados bajo el cobijo de estos grandes maestros, pero también en instituciones de prestigio internacional, e ingresaron asimismo estudiantes de los últimos semestres de la Escuela Nacional de Antropología e Historia empleados como ayudantes de investigación. Madurez, juventud y ganas de aprender convergieron así en un escenario social de grandes cambios y violentos acontecimientos. Un contexto marcado por el movimiento del 68, por la lucha sindical universitaria, por la violación a la autonomía universitaria. Un escenario asimismo donde la solidaridad entre académicos, sindicalistas y la dirección unió a la comunidad antropológica. Un tiempo donde también se crea el Museo Universitario de Antropología (1979) que no sólo apoyó en la difusión de la antropología, sino que se conformó como un espacio de formación fuera del aula. Su biblioteca, como parte importante del quehacer de investigación, pasó a convertirse en una de las más importantes contenedoras de obras antropológicas. El surgimiento de diversos departamentos tales como dibujo, publicaciones, difusión y cómputo fue otro de los grandes logros para difundir la investigación.

Las últimas dos décadas del siglo pasado se enmarcan en un ámbito de crecimiento del personal académico, del personal administrativo, de trabajadores de confianza, y del surgimiento de técnicos académicos. Un aumento de personal que a nivel académico deriva en la conformación de laboratorios, en nuevas contrataciones de jóvenes investigadores y en ver los resultados que se lograban con la formación de los otrora ayudantes, que bien supieron aprovechar las enseñanzas y la experiencia compartida en pasillos, cubículos, seminarios,

conferencias y en las aulas del que sin duda ha jugado un papel relevante en la formación de unas y otras generaciones: el Posgrado en Antropología.

Mencionar esta breve historia nos facilita considerar la relevancia y presencia de la Antropología en la UNAM, y hacer énfasis en que cada época ha estado marcada por la convergencia de generaciones donde el saber se comparte, se transmite y se difunde interna y externamente por diversos medios.

### **La investigación: el presente**

La investigación antropológica en la UNAM, desde su origen, ha sido diversa y plural. No hubo, ni hoy en día existe, una sola forma de hacer antropología. No obstante, a toda la comunidad antropológica del Instituto nos une la convicción de la importancia que conlleva el estudio de las sociedades en el devenir del tiempo; indagar sobre los diversos procesos socioculturales y su impacto en las poblaciones. Las investigaciones que se llevan a cabo se realizan en el marco de la libertad de investigación, que considero que siempre deben ir acompañada por el trabajo de la Dirección.

La investigación antropológica realizada en el IIA no puede definirse en singular, sino en su pluralidad y diversidad. Es bajo estos supuestos que sus cuatro especialidades antropológicas contribuyen a la producción del conocimiento. La Arqueología, la Antropología Física, la Lingüística, la Etnología, por otra parte, confluyen y se unen en la misión de llevar a cabo investigaciones antropológicas de alta calidad académica. Cada especialidad ha definido sus propias líneas de investigación para unir en ellas intereses e intencionalidades. En las cuatro se tiene como objetivo contribuir al conocimiento del presente y del pasado de las poblaciones humanas. A nivel individual o colectivo, en una u otra especialidad hay indagaciones que se aproximan en las temáticas, aunque no en temporalidades; que se llevan a cabo en las mismas regiones, si bien no están conectadas en un mismo proyecto. Destacan investigaciones sobre las poblaciones y su devenir en la época prehispánica, pero también en su movilidad actual, sus formas de vida, sus características físicas, culturales, sociales, su cosmovisión, su historia, sus lenguas, sus patrimonios, sus identidades, su organización social, política y económica, sus modos de habitar, la relación cultura, sociedad y naturaleza, la importancia de la materialidad, de la fauna, de los geosímbolos, del hacer y de la transmisión del conocimiento, de las continuidades culturales,

los grandes cambios y las resignificaciones que toda sociedad enfrenta ante el contacto con otras formas de ver y organizar el mundo, del quehacer del hombre, de vivir su pasado, su presente y pensar su futuro.

Por su parte, métodos y técnicas novedosas de investigación impulsadas desde los laboratorios permiten arrojar relevante información sobre las poblaciones del pasado, pero también acerca de los graves padecimientos y males sociales que México enfrenta. De gran relevancia sigue siendo el trabajo de campo para generar conocimientos, análisis e interpretaciones de problemas a investigar, amén de aportar conocimiento que bien puede conformar bases de información invaluable para generar políticas públicas

Asimismo, la interdisciplina y la transversalidad están presentes en los abordajes, pero sin dejar de lado que es la mirada antropológica la que debe guiar las indagaciones.

No obstante, la riqueza que conlleva esta pluralidad de investigaciones, es un reto lograr que no sólo sigan siendo interdisciplinarias y transversales, sino que también deben guiarse por la convergencia e intencionalidades sociales. En este sentido habrán de diseñarse investigaciones entre las cuatro especialidades, partiendo del hecho de que hay intereses y objetivos vinculados (y vinculantes) en las líneas de investigación. Es un reto, asimismo, como Instituto, lograr articular nuestras indagaciones antropológicas de carácter universitario para generar conocimientos que se encaminen a buscar soluciones a los grandes problemas nacionales. Deberá, como principio, seguirse una política incluyente, de respeto y reconocimiento al trabajo de todos y cada uno de los integrantes del IIA para lograr unir, con estos hilos, su tejido académico y social.

El Instituto, desde su creación, ha sido un ámbito privilegiado de convergencia; de generaciones de largo cuño, de jóvenes investigadores y de aprendices de la antropología; de cuatro disciplinas antropológicas que desde su particular mirada dan cuenta de la diversidad de formas de hacer antropología respondiendo con sus investigaciones a plantear problemas de investigación y desarrollo de las mismas en función de los procesos sociales que han marcado la vida en México. Confluencia del trabajo de investigación con el realizado en los laboratorios; concurrencia de académicos, técnicos, trabajadores sindicalizados, personal de confianza que, cada uno desde su espacio y labor, permiten mostrar que sólo en su conjunción es posible formar comunidad, hacer investigación, docencia y difusión del conocimiento.

El IIA tiene mucho que aportar ante los grandes problemas nacionales, como lo hizo en sus indagaciones y compromiso con la población de la ciudad de México afectada en el terremoto de 1985; como varios de sus integrantes estuvieron también apoyando a las poblaciones afectadas por el gran sismo que ocurrió en 2017. Presente asimismo ha estado en sus indagaciones sobre la diversidad cultural y ha contribuido en forma científica a descartar argumentos racistas contra poblaciones indígenas y afroamericanas. Las investigaciones realizadas también han brindado valiosos elementos para la preservación de las lenguas indígenas y el reconocimiento a la importancia de nuestro patrimonio material e inmaterial. La investigación tecnológica, por su parte, además de su importancia a nivel de la arqueología, ha permitido la localización de fosas clandestinas, entre otras acciones.

### **1. Elaboración de un Plan de Desarrollo Institucional**

A partir de un diagnóstico participativo, reuniones de discusión y análisis, se propone la elaboración de un plan de desarrollo institucional, acorde con los lineamientos que derivan del PDI del rector de la UNAM.

Para esto, propongo:

- a) Elaboración de un Programa de Trabajo que permita la posterior elaboración de un plan de Desarrollo Institucional para los próximos cuatro años. Un programa que refleje los intereses, el conocimiento de problemas y los debates de nuestra comunidad; un programa que recoja nuestra vocación científica, humanística y social; un programa que invite a la reflexión y que se pueda realizar en el tiempo contemplado para lograr un Desarrollo Institucional.
- b) El programa de trabajo y la elaboración del Plan de Desarrollo deben ser instrumentos incluyentes, guiar su elaboración a partir de una consulta atenta, del reconocimiento e importancia del trabajo que cada uno de los integrantes y segmentos del IIA del IIA realiza.
- c) Uno y otro objetivo deben regirse por el respeto a las ideas, el diálogo y la transparencia. Se deben privilegiar las necesidades de la comunidad que se representa.
- d) Al trabajo de escuchar debe sumarse la acción de observar. En función de ello es relevante llevar a cabo una revisión de los informes de trabajo de las últimas cinco

administraciones para poder retomar las valiosas propuestas que quedaron inconclusas y que sin duda enriquecerán el Plan de Desarrollo.

- e) A 47 años de la fundación del Instituto, es prioridad llevar a cabo un diagnóstico respecto a la estructura del IIA por especialidades en que fue concebido. Asimismo, y en función de la relevancia que han adquirido los laboratorios, considerar la necesidad de una jefatura de los mismos. El trabajo profesional de los técnicos académicos de apoyo en los servicios de los diferentes departamentos del IIA debe valorarse de la misma manera, pero implica pensar y proponer bajo que figura es más posible esta valoración.
- f) Es necesario plantearse también la importancia de los cuerpos colegiados. En primer lugar, el respeto irrestricto a la independencia, autonomía y relevancia que tiene el Consejo Interno, el Comité Editorial, la Comisión Dictaminadora y otras Comisiones de Evaluación. El Colegio del Personal Académico es de gran relevancia, pero también podrá visualizarse la conformación de claustros.
- g) Tarea prioritaria es asimismo continuar el trabajo que se había realizado en función de actualizar, y si es el caso, modificar los diferentes reglamentos que nos rigen – reglamento interno, reglamento de publicaciones, reglamento de laboratorios.

Resumiendo, la elaboración de un programa que lleve a la conducción de la elaboración del Plan de Desarrollo implica un trabajo propio de la actividad antropológica, es un ejercicio de indagación etnográfica, que al decir de Andrés Medina en el texto citado, “... nos da los elementos teóricos y metodológicos para mirar al otro, indudablemente, pero esa misma mirada, vuelta sobre sí, puede también iluminar la conciencia de nuestro quehacer y sugerir perspectivas que le otorguen mayor profundidad y densidad” (p. 271). Es esa mirada hacia dentro la que se necesita para poder diseñar nuestro Plan de Desarrollo.

En forma paralela a la elaboración del Plan de Desarrollo se propone agilizar todos los procesos que brindan información en el IIA. Para ello se buscará la automatización de procedimientos, tanto administrativos, presupuestales, académicos y editoriales, así como la mejor manera no sólo de agilizar, sino también de mantener informada, de la manera más transparente, a la comunidad antropológica sobre los diferentes procesos que circunscriben su trabajo y el de la Dirección.

## **II. La investigación: misión principal del IIA**

Todo proyecto de investigación que se lleva a cabo en el IIA es de gran relevancia para la generación del conocimiento y para cumplir con diversos objetivos. Tanto individuales, como a nivel colectivo, en los proyectos que se realizan convergen generaciones y todos y cada uno son “proyectos principales” para la Dirección, que gestionará el apoyo y los medios para su desarrollo.

Se buscará la manera de impulsar proyectos en los que confluyan investigadores consolidados con los de reciente incorporación y estudiantes de diferentes niveles. Así también se apoyará y buscará impulsar el vínculo con la sociedad civil, con las comunidades del país, y, si fuera el caso, con autoridades gubernamentales. La investigación antropológica, como lo ha hecho, seguirá generando conocimientos novedosos y acercamientos a problemas del país que son de su competencia. Asimismo, se propondrán medidas para articular la investigación con la docencia, con estudiantes de diversos niveles, con tesis, becarios y de servicio social, con la capacitación de diversos agentes y con el público interesado en las problemáticas que aborda la disciplina.

La superación académica es una constante que debe guiar las directrices de esta política institucional. Cursos de actualización, movilidad bien por la participación en congresos, bien encaminadas a realizar estancias académicas fuera del IIA. Es importante también crear redes temáticas y fortalecer las que existen.

Deben llevarse acciones que permitan el mejor logro de las investigaciones y de su difusión. Por ello, es prioridad dar continuidad a las acciones emprendidas, en pasadas administraciones, para el mejor funcionamiento de la Biblioteca y del Departamento de Publicaciones.

- a) La Biblioteca debe seguir siendo el arsenal de conocimientos que brinda al investigador fuentes de indagación de un sinfín de temas antropológicos y de otras disciplinas que le son afines y necesarias para llevar a cabo las investigaciones. Así también debe ser esta fuente de conocimiento a la que los alumnos de licenciatura y posdoctorado puedan acercarse, atisbar en sus anaqueles y descubrir el mundo encerrado en su gran acervo. Debe ser el espacio donde se les apoye y guíe para hacer sus investigaciones. Por ello, es importante proponer una política de gran apoyo a los estudiantes de diferentes disciplinas para la consulta de los textos y fuentes diversas de información. Introducir a

los estudiantes en el conocimiento de lo que es el acervo de la biblioteca mediante pláticas y visitas guiadas será una forma de lograrlo. Además, es fundamental hacer más funcional el servicio y acceso a la biblioteca, gestionar su ampliación, llevar a cabo una revisión y descarte de textos que pueden tener mayor relevancia en otras entidades y mejorar los servicios digitales y a distancia. Es preocupante que importantes acervos de libros, documentos, imágenes, fotografías y grabaciones heredadas al instituto por investigadores que decidieron dejar su patrimonio documental al Instituto siga guardado, en condiciones que imposibilitan su consulta. Urge una gestión efectiva encaminada a incorporar a la consulta estos materiales que son de gran relevancia en la historia de la antropología y antecedentes imprescindibles para el conocimiento de problemáticas, momentos y regiones del país.

- b) Publicaciones. Es prioritario atender las necesidades del Departamento de Publicaciones. Revisar su reglamento, automatizar los procesos de información y transparencia en la toma de decisiones y uso de los recursos respecto al estado en que se encuentran las obras presentadas para su publicación y dar celeridad a los procesos para su publicación. Además, es fundamental llevar a cabo una política intensa de distribución de las obras publicadas (participación y realización de ferias, donaciones, tianguis de libros, venta en espacios establecidos, etc.). En términos editoriales se propone, como se lo intentado en el pasado, hacer colecciones que distingan los diferentes productos que conforman la producción antropológica del instituto. Es un reto asimismo seguir impulsando las publicaciones electrónicas con los métodos más modernos, para lograr no sólo una mayor difusión de los trabajos de investigación, sino también para motivar su lectura. Se deben estimular las coediciones, que, a la vez que posibilitan disminuir costos, permiten incrementar los vínculos con entidades académicas, órganos de Gobierno y otras instancias editoriales, a la vez que facilitan las labores de difusión.
- c) Los Departamento Cómputo y Dibujo, ameritan asimismo una cuidadosa revisión en función de actualización y optimización de los productos y servicios que ofrecen. Son pieza fundamental en la elaboración y presentación de los textos a publicarse, así como en los procesos de investigación misma. El Laboratorio de Análisis Espacial y Digital es otra fuente importante para nuestros textos y deberá seguir apoyándose para contar



con los mejores recursos para la visualización del espacio donde se realiza la investigación.

- d) En función de las limitaciones presupuestales de las últimas décadas, es necesario impulsar una política para la obtención de recursos externos con el fin de apoyar estancias académicas y/o participar en actividades de difusión (congresos, coloquios, seminarios), y para el equipamiento de sus diferentes departamentos y laboratorios. De gran relevancia ha sido la obtención de fondos CONACyT para el equipamiento de los laboratorios, una loable labor emprendida por todos los integrantes, investigadores y técnicos académicos, que es la muestra más clara de que en el trabajo conjunto está la fuerza para lograr un mejor posicionamiento de los laboratorios y una mayor eficacia en sus funciones. Es importante, en este sentido, contar con un gestor y seguir apoyando su actividad para conseguir, por diversos medios, tales recursos.
- e) Promover y agilizar convenios internacionales con Universidades e Instituciones interesadas en proyectos de colaboración que permitan el desarrollo de investigaciones relevantes para el quehacer antropológico y las necesidades nacionales. Reforzar los vínculos con asociaciones académicas del país e internacionales de interés para la antropología.
- f) Arsenal de información para un trabajo de investigación. Parte sustantiva del quehacer antropológico es la realización del trabajo de campo y ello amerita poner atención y discutir sobre su relevancia y las condiciones actuales en las que se lleva a cabo. El país ha cambiado y debemos tener presente los debates que sobre el mismo han iniciado las instituciones de formación en antropología. Es necesario un código de ética, pero también es de gran relevancia poner el acento en las condiciones y las repercusiones que tiene esta actividad. Hoy prevalecen en nuestro país la inseguridad y la violencia, por ello sus investigadores deben llevar a cabo trabajo de campo con el respaldo y apoyo que logre establecerse, mediante convenios, con universidades estatales, instituciones gubernamentales, distintas organizaciones de la sociedad civil y con las propias comunidades. Se debe establecer, atrás de cada investigación, un compromiso con todas las instancias y generar distintas formas de reciprocidad, para devolver las colaboraciones brindadas.

### **III. Docencia y formación de recursos humanos y especializados**

La formación en las aulas ha sido una de las prioridades de los miembros en el Instituto, y la creación del doctorado, más tarde de la maestría (1996) y finalmente la licenciatura responden a dicho objetivo.

- a) El Posgrado en Antropología. Desde su fundación, el IIA ha sido la entidad más importante por la congregación de la mayoría de los tutores en las diferentes disciplinas de la Antropología que reúne el posgrado en los campos de la antropología física, la arqueología, la antropología social, la etnología y la lingüística. En este posgrado se han formado diversas generaciones que a lo largo del tiempo se han convertido en investigadores de gran renombre muchos de los cuales lograron su liderazgo como figuras reconocidas a nivel nacional e internacional. Asimismo, sus egresados han creado posteriormente las escuelas de antropología del interior del país en instituciones académicas tan fundamentales y notorias como las Universidades Autónomas de San Luis Potosí, de Yucatán, las Universidades de Quintana Roo y de Sonora por mencionar algunas. Asimismo, sus egresados son hoy en día investigadores en diferentes institutos y centros de nuestra Universidad, en Centros y Universidades en otros países de América, Europa y Asia, y en dependencias gubernamentales, como lo es el Instituto Nacional de Antropología e Historia. El Posgrado también se ha abierto a la creación de dos sedes foráneas de la maestría, en el CIMSUR en San Cristóbal de las Casas y en la ENES de Morelia, contribuyendo a ampliar la cobertura de la formación antropológica a los interesados que viven y/o estudian en dichas regiones del país donde el cultivo de la antropología tiene una larga tradición.

Considero pertinente, por lo anterior, señalar que se fomentará la vinculación académica con el posgrado, con miras a lograr mejorar los canales que permitan las redes entre investigadores y estudiantes. Se promoverá incorporar estudiante a las investigaciones del IIA y la creación de equipos de investigación con alumnos de diversos niveles; se buscará estimular la coautoría entre investigadores y estudiantes y el apoyo para las investigaciones de campo. En lo que respecta a los servicios, se facilitará el acceso a la biblioteca del IIA; incluir a los estudiantes en los eventos del IIA así como a los investigadores invitados para impartir y difundir sus conocimientos en el Posgrado, firmar convenios de

intercambio estudiantil con fines a doble titulación y cotutelas. Es fundamental que el IIA preste un apoyo técnico académico para difundir las convocatorias, ampliar la matrícula en especial en las sedes foráneas (Michoacán y Chiapas) y en los diferentes campos de conocimiento como la Lingüística y la arqueología; y gestionar recursos para investigación y becas para estudiantes. Es compromiso de esta propuesta apoyar también la formación en antropología en los dos niveles del posgrado ampliando la cobertura a otras regiones, como lo es el norte del país.

- b) Posgrados en los que el IIA es entidad participante. En la actualidad, el Instituto es entidad participante en los Programas de Posgrado en Enfermería, Música y en Diseño, y es necesario establecer, revisar, evaluar y analizar las bases de colaboración para lograr una participación efectiva y comprometida proponer investigaciones interdisciplinarias.
- c) Licenciatura en Antropología. La necesidad de ofrecer a la comunidad estudiantil la realización de estudios en antropología en la UNAM, la importancia de formar en las aulas a futuros aspirantes al posgrado en Antropología, y la importancia de la formación de profesionales especializados en los campos de la disciplina con la capacidad de hacer frente a problemas nacionales, llevó a la creación de la Licenciatura en Antropología. Su creación responde a una visión universitaria integral de las disciplinas antropológicas, como así también responde la misma conformación del IIA y la del Programa de Estudios de Posgrado en Antropología, en función de la Antropología Social, la Arqueología, la Lingüística y la Antropología Física. Se implanta en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en el Centro de Estudios Antropológicos, donde encuentra un generoso apoyo para su constitución y el Instituto de Investigaciones Antropológicas se convierte en piedra fundamental para formar alumnos en las aulas, sus laboratorios y áreas de servicio como espacios, biblioteca y seminarios. La demanda estudiantil por ingresar a esta carrera se puede apreciar en el aumento del número de aspirantes, tanto como en la participación que tienen en las actividades de extensión y difusión del Instituto.

A casi cinco años de su creación, es importante participar y colaborar en la primera evaluación, misma que permitirá revisar su estructura académica, su plan

de estudios y proponer algunas medidas para su fortalecimiento como es la de incorporar a la Etnología como otra área de profundización. Es fundamental establecer redes académicas y convenios específicos para colaborar en las tareas de su formación, que los alumnos de la carrera participen en proyectos de investigación de la planta académica y técnica del IIA en las prácticas, en el trabajo de campo y en el laboratorio donde puedan complementar su formación. Esta vinculación busca facilitar también el préstamo de libros de la Biblioteca “Juan Comas” y de otras bibliotecas del sistema UNAM.

Se buscará, por medio de convenios, obtener fondos para apoyar el trabajo de jóvenes becarios y ayudantes de investigación. Apoyar a los jóvenes fuera del aula, incorporarlos a las investigaciones e inducirlos como ayudantes en la docencia, es otra forma de contribuir a su formación

#### **IV. Otras actividades docentes relevantes**

Apoyo a las actividades docentes de todas las instancias educativas del sistema universitario, como son en Bachillerato, los Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH), las Facultades de Estudios Superiores (FES), y las Escuelas Nacionales de Educación Superior (ENES).

Se establecerá asimismo un programa de difusión del quehacer y saber antropológico en escuelas de educación básica y para ello podrá establecerse convenios de colaboración con la Secretaría de Educación Pública y con Organizaciones de la Sociedad Civil como lo es Educación para Compartir (EpC).

Se pugna en el mismo sentido, ampliar el conocimiento antropológico del instituto en poblaciones en las que se trabaja.

Prestar atención a docentes, a niños y adolescentes es fundamental y es un reto poder influir en ellos aportando los resultados de nuestras investigaciones para propiciar cambios en la sociedad.

#### **V. Difusión y divulgación**

La tarea de la formación antropológica y difusión del conocimiento no se reduce a las aulas, por ello, el Instituto debe fortalecer lo que se considera educación continua a través de impulsar diplomados dirigidos a públicos especializados y/o amplios, con diversos objetivos centrados en las temáticas que se trabajan en la institución, y abordajes que introduzcan al público en el conocimiento de temas antropológicos, como pueden ser la comprensión y

valoración de nuestras culturas, tanto del pasado, como del presente, el respeto a la diversidad cultural, étnica, de clase y a los problemas de género. Hay que aprovechar los diferentes espacios de difusión con los que cuenta la Universidad para difundir nuestras investigaciones e intereses, como la Casa de las Humanidades, la Casa del Libro, Radio y TV UNAM, Museos Universitarios, etc. La realización de jornadas antropológicas para este fin sería una manera de vincularnos con estos sectores educativos.

## **VI. Vinculación**

Es importante dar continuidad al trabajo realizado con diversas universidades, centros de investigación y dependencias gubernamentales para apoyar la investigación sobre los grandes problemas nacionales enmarcados hoy, por ejemplo, en función de la violencia de género, las desapariciones forzadas, las fosas clandestinas. Violencias en diversas formas cometidas contra las poblaciones más vulnerables de nuestro país, como los adolescentes, los niños, las mujeres, los indígenas. Grupos vulnerables que lo son aún más si añadimos a la condición de edad y género, la condición social y la étnica. Es en este sentido también una necesidad crear programas específicos de colaboración que incidan en las políticas públicas, además de incentivar y brindar apoyo institucional a aquellos investigadores o grupos de investigadores que estén colaborando, o que deseen participar, de las convocatorias de los Proyectos nacionales de Investigación e Incidencia (PRONAI) del CONACyT, en el marco de los Programas Nacionales Estratégicos (PRONACE). Especial atención debe prestarse a las dependencias gubernamentales enfocadas a la protección, conservación y problemáticas del medio ambiente, teniendo en cuenta que humano y naturaleza son parte de un mismo entramado. Por ello, el conocimiento de las dinámicas sociales es fundamental para incidir en la resolución de estas problemáticas. Articular la valiosa diversidad de sus cuatro especialidades (proyectos interdisciplinarios-laboratorios) en aras de incidir en la elaboración de políticas públicas que guíen a la igualdad, al respeto y al cuidado de nuestras generaciones presentes y futuras, no es solo un reto individual, debe ser un objetivo de la colectividad antropológica.

Se debe dar continuidad a la política de propiciar proyectos articuladores entre diferentes Centros, Institutos y Programas de la UNAM. Las Ciencias Sociales, las

Humanidades y las Investigación Científica en la UNAM tienen la responsabilidad y la obligación de ver un problema a la luz de diferentes miradas.

Asimismo, habrá de dar continuidad a la política de propiciar proyectos articuladores entre entidades y programas universitarios que se enfoquen, entre otros aspectos, a problemas de género, la violencia, medio ambiente, patrimonio (material e intangible), a problemas tan actuales como la generación del miedo ante las pandemias y los cambios climáticos. En este aspecto, se va a convocar a los académicos con formación antropológica que laboren en la UNAM para lograr que el IIA se convierta en articulador de las antropologías que se hacen en toda la UNAM y en el ámbito nacional. Propiciar diálogos y formar redes con otros investigadores posicionará a la Antropología no sólo como ciencia humanística, social y científica, sino también como ciencia comprometida con la sociedad y su futuro.

Dar continuidad y establecer convenios con instituciones gubernamentales. Es prioritario renovar el convenio con el Instituto Nacional de Antropología e Historia que permita a la UNAM ser parte relevante en la protección de nuestros patrimonios culturales e históricos, materiales e inmateriales. En el mismo tenor, se impulsarán convenios con instituciones a nivel internacional, como la UNESCO, que ha declarado el decenio de las lenguas indígenas, donde es urgente que participe nuestro instituto por todo lo que tiene que aportar.

## **VII. Hacia una política incluyente**

La historia de la Antropología en la UNAM parte del saber de grandes maestros y de su interrelación con jóvenes investigadores. Este debe ser el principio rector: reconocer y brindar apoyo a jóvenes en ciernes, a investigadores en desarrollo y consolidados, y nuestros jubilados que siguen siendo parte importante de nuestros legados. Establecer diálogos entre generaciones nutre a las jóvenes de las experiencias académicas. Ellos son parte importante de nuestra historia, de nuestra memoria y por eso siempre deben seguir contando con un espacio académico para compartir sus saberes.

Se debe seguir impulsando la contratación de jóvenes investigadores que han sido formados bajo los nuevos contextos socioculturales y muestran otras formas, metodologías, temáticas y perspectivas de hacer antropología. Son el remplazo generacional y la mirada más fresca de lo que se puede hacer en el futuro. Así también, debe seguir apoyándose a los jóvenes posdoctorantes que deseen trabajar y enriquecer nuestras líneas de investigación. Su

elección debe ser transparente y debe establecerse una política que reglamente el derecho de todo posdoctorante a realizar una investigación con el académico que libremente considere. Debe ser asimismo un derecho de todos y por ello deben existir criterios claros para la selección.

### **VIII. Gestión y Administración**

En este aspecto, la gestión y administración de los recursos humanos y financieros debe guiarse en función de la transparencia y el apego a los procedimientos del Reglamento del Personal Académico (EPA) y del Contrato. Para ello, la administración debe estar a cargo de gente preparada y responsable, con gran experiencia y sobre todo, con gran compromiso con la Institución.

### **IX. Infraestructura**

Si bien los logros en la adquisición de tecnología han sido realmente de gran importancia para el equipamiento de laboratorios, es necesario continuar con la ayuda de un gestor para conseguir, por medio de diversas instancias, actualizar el equipo para el laboratorio en lingüística. Es urgente asimismo ampliar su capacidad para el resguardo de la información (audios, grabaciones, transcripciones, fotos, de lenguas y hablantes de México). Es una necesidad también contar con equipo para procesar esta información y crear un acervo de lenguas indígenas de México, patrimonio de la Humanidad en peligro de extinción. Por su parte, la biblioteca necesita de estantes más modernos para aprovechar el espacio. La planta vehicular amerita su revisión, así como también se necesita remodelar espacios de trabajo, de difusión y de convivencia.